



Antonio Gascón, durante la lectura de esta conferencia (a su izquierda el organizador de las Jornadas, el Prof. Juan Pablo Mora)

Crónica simple de 10 años de investigación sobre la historia de la educación de las personas sordas¹

Antonio Gascón Ricao

1. Introducción

En España, de entrar en la Historia de la educación de las personas sordas, en principio, se debe empezar explicando a quienes desconozcan el tema que las dos primeras escuelas, dedicadas en exclusiva a la educación de los sordos, abrieron sus puertas en los primeros años del siglo XIX, una en Madrid y la otra en Barcelona, y ambas directamente abocadas a una educación basada en el modelo oralista imperante entonces en Europa.

Es decir, intentado que los entonces llamados “mudos”, a causa de su sordera, aprendieran, en la medida de lo posible, a hablar vocalmente y a leer y escribir el castellano, con la sana intención de integrar aquel marginado colectivo dentro en la sociedad oyente mayoritaria.

Sin embargo, lo que nadie pudo imaginar en aquel momento fue que aquellas escuelas oralistas del siglo XIX darían lugar dos siglos después, como consecuencia, al desarrollo en la España actual de dos modelos diferenciados de lenguas de señas: la española y la catalana, reconocidas ambas expresamente en la Ley de Uso y Reconocimiento de las Lenguas de Signos Españolas y de los Medios de Apoyo a la Comunicación Oral de las Personas Sordas, con Discapacidad Auditiva y Sordociegas (Ley 27/2007, LLSS-MACO de 23 de octubre de 2007).

¹ Conferencia presentada en las II JORNADAS UNIVERSITARIAS “Personas sordas y universidad: el valor de la docencia y de la investigación universitarias”, Universidad de Sevilla, 15 de abril de 2009.

Un hecho relativamente normal, de tenerse en cuenta que tanto los sordos madrileños como los barceloneses, dentro o fuera de sus respectivas escuelas, con prohibición o no, siguieron hablando entre ellos o con sus parientes y amigos más cercanos, usando, como era lógico, señas, y con indiferencia de que se les enseñara a hablar vocalmente en dichas escuelas.

De intentar justificar aquella misma diferencia, se debería entender que a la apertura en el siglo XIX de la escuela de Barcelona, y en Cataluña, el pueblo llano hablaba casi en exclusiva el catalán, y que los sordos barceloneses, sujetos al medio en el cual se desenvolvían de forma cotidiana, incluida la propia escuela, crearon por sí mismos multitud de señas propias, muchas de ellas (principalmente sustantivos y adjetivos) totalmente distintas a las de los sordos madrileños, sujetos a su vez a su propio y personal entorno.

Sin embargo, de hacer memoria histórica, resulta que entre ambas escuelas existió un gran abismo a sus respectivas aperturas en el siglo XIX, puesto que la de Madrid, denominada inicialmente Real Colegio de Sordomudos y después Colegio Nacional de Sordomudos, fue de hecho y durante largo tiempo una escuela elitista y, por tanto, de pago, con la excepción, cuando había dinero, de unos pocos alumnos pobres becados, escuela que desapareció, de hecho, en 1936. Mientras que la escuela barcelonesa fue, desde su nacimiento, una escuela municipal, universal, gratuita y obligatoria, incluida la educación de las mujeres sordas, y en su caso todavía viva, gozando de una salud excelente y con el nombre actual de *Credac-Pere Barnils*.

2. Carencias absolutas

Dejando a un lado la larga y evidente existencia de aquellas dos grandes escuelas, el hecho más sorprendente ha sido que hasta hace muy pocos años, y en España, nadie se hubiera planteado la necesidad de realizar un amplio estudio respecto a los orígenes de aquella misma enseñanza, dando a conocer, aunque hubiera sido de forma somera, los diferentes maestros y métodos que habían existido, por ejemplo, desde el siglo XVI y hasta los principios del siglo XX.

Puestos en el terreno de la crítica, también se debe denunciar la inexistencia absoluta de estudios monográficos dedicados al resto de escuelas españolas de sordos, en su caso, las que se fueron abriendo durante la segunda mitad del siglo XIX (a partir de la Ley Moyano de 1857) y en distintas capitales españolas, y por ende olvido extensible a sus correspondientes maestros y métodos. Máxime cuando la política educativa de aquel momento, de hecho inexistente en aquel campo pedagógico, pasó durante largo tiempo por la máxima de que “cada maestrillo tiene su librillo”. Hecho que, por tanto, requeriría investigación y su correspondiente estudio, recuperando con él, como sería de recibo, escuelas, maestros y métodos.

Carencia de un texto genérico, cuya necesidad perentoria se advierte si se tiene en cuenta que la asignatura de *Historia de la educación especial* es hoy

obligatoria en determinadas Facultades y en distintas disciplinas de Educación y Logopedia y, por lo mismo, viéndose obligados los docentes que actualmente la imparten, a tener que dar en su bibliografía recomendada al alumno como puntos de referencia, obras que, en el caso de las más “modernas”, van camino de cumplir su primer centenario, puesto que el interés general por dicho tema educativo y en el caso de los sordos se cortó, de forma radical, con motivo de la guerra civil española de 1936-1939.

Hecho histórico que a su conclusión provocó, incluso, depuraciones políticas entre los maestros y maestras que llevaban años impartiendo dicha educación especial, incluida la de los ciegos, con las consiguientes penas de exclusión o de cárcel, y en función del compromiso de cada cual con la República, como fue, por poner un ejemplo, el caso concreto de los maestros y maestras de la escuela municipal de sordos de Barcelona.

Otra de las muchas consecuencias inherentes al final de aquella misma contienda civil, fue que dicha educación especial pasó en determinadas ciudades, directamente, a manos de colegios religiosos, mobiliario incluido, y en todos los casos adictos al régimen franquista al estar regentados por monjas. Sirva como ejemplo lo acaecido en el caso concreto del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de Madrid, cuyo edificio fue confiscado pasando a manos militares y que en la actualidad continúa en las mismas manos.

Sin hablar ya de lo sucedido con las propias asociaciones de sordos existentes en toda España, invadidas, *manu militari*, por la entonces radical e integrista Acción Católica. Asalto que provocó la inmediata división del movimiento asociativo sordo en dos bandos, cuando hasta entonces era generalmente apolítico. Fractura que en la actualidad, y depende del sitio, todavía persiste, aunque perdida la memoria histórica de la causa real de aquella misma antigua división, al haber transcurrido casi 70 años de aquel hecho.

Acontecimientos todos ellos que nadie osó hacer públicos durante la larga noche del franquismo, y desinformación que se mantuvo inalterable con la llegada de la democracia en 1975 o al aprobarse la Constitución en 1978, e información que continuó sin ser conocida hasta 2004, aunque por desgracia en una parte muy mínima y casi testimonial, y por lo mismo pendiente en su totalidad de la correspondiente investigación y, con ella, de la pertinente publicación.

3. El Curso de Verano de 1998 en San Lorenzo de El Escorial

Por dichos motivos generales y otros muchos más, hará ahora casi once años, que dos presuntos quijotes, procedentes ambos de campos distintos, y en cuestión de breves minutos, poco menos que se conjuraron para intentar paliar de alguna forma aquel inaceptable déficit histórico, abriendo fuego, para hacer boca, con dos polémicos estudios, en ambos casos rigurosamente académicos, titulados: *“El nombre de nuestra lengua: ¿Señas o signos?”*,

expuesto poco meses antes en la capital cercana de Portugal, y “*¿Señas o signos?: evolución histórica*”, que el inocente autor de aquel momento, elaboró y pasó al anterior, pensando y confiando que su trabajo quedaría circunscrito a los medios más próximos.

Estudios ambos que, al hacerse públicos, provocaron desazón, polémica y divisiones entre el mundo asociativo sordo español, cuando en ningún momento los autores se habían planteado semejante pretensión, al pasar la suya por la simple información, incluida la histórica. Pero mundo asociativo que en aquel momento estaba (y, al parecer, aún sigue estando) enzarzado en discutir, cual novísima discusión bizantina, no los grandes y acuciantes problemas del colectivo en aquellos días, casi los mismos que siguen hoy sin resolver, sino sobre si su lengua gestual se tenía que denominar “de señas” o “de signos”, pero en el castellano hablado, y ello por simples razones políticas de su dirección, al tener ésta la vista más puesta en la cultura de los Estados Unidos que en la de Iberoamérica.

Todo ello, teniendo en cuenta que una parte relativamente importante de aquel mismo colectivo no habla el castellano o que apenas lo sabe leer y escribir, unido al hecho de que en España se llevaban muchos años denominando a que aquella misma lengua y dentro del propio colectivo sordo, por razones obvias, lengua “mímica” o “gestual”, o cuando había existido una propuesta anterior muy seria, por parte de su principal directivo, en su caso fundador de la que hoy se denomina CNSE, para denominarla “manuaje” al elaborarse la misma con ambas manos, advirtiendo de paso el autor de la propuesta que a lo mejor no era una lengua, al no ser hablada y en el sentido habitual que se entiende el término escrito y hablado, pero sí un lenguaje.

Por otra parte, aquella decisión de publicar ambos trabajos, surgió como respuesta espontánea al extraño e ingrato final que tuvo el primer Curso de Verano, organizado por la Universidad Complutense de Madrid, sobre “Barreras de comunicación y derechos fundamentales”, celebrado en San Lorenzo de El Escorial en julio de 1998. Curso que no tuvo continuidad, por diversos motivos, hasta agosto de 2001, al celebrarse otro nuevo Curso de Verano, de nuevo en San Lorenzo de El Escorial, y bajo el título de: “El uso y reconocimiento de las lenguas de señas y sus consecuencias jurídicas”.

Pero de intentar ser objetivo, cuestión harto difícil, cuando por una serie de circunstancias y razones al presente cronista le ha tocado la suerte de ser testigo y en algún caso protagonista de determinados acontecimientos, y en ambas situaciones casi involuntario, resulta complicado explicar, de forma llana y sencilla, los acontecimientos acaecidos durante el transcurso de aquel primer Curso de Verano de 1998, que con independencia del gran éxito de asistencia y de contenidos, significó a la vez la fractura inmediata dentro del mundo sordo español. Pagando el pato, entre otros, el propio y mismísimo director del Curso, en su caso, por partida doble.

Hecho que constituyó una auténtica injusticia, al ser su sana intención el sacar del *ghetto* en que estaba inmerso dicho colectivo, llevándolo al espacio de

libertad que es la Sociedad, a través de la Universidad, para que en él se discutieran libremente sus problemas.

4. El nacimiento de Títulos Propios de Lengua de Señas Española

A todo esto habrá que explicar que en España existe una larga tradición, diríamos de casi un siglo de antigüedad, en la enseñanza de las lenguas de señas, pero solamente dentro del movimiento asociativo sordo, sin que tal docencia haya tenido, sino hasta tiempos muy recientes, cosas de nuestro viejo país, reconocimiento académico de ningún tipo. Y, desde luego, las Universidades han estado siempre a la zaga en tal materia.

Por lo mismo, para comenzar a cubrir aquella necesidad y otras muchas más, la Universidad Complutense de Madrid, a través del Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho, creó varios *Títulos Propios de Lengua de Señas Española (Magíster, Experto y Diploma)*, en cuya impartición colabora, por Convenio con la Universidad, el "Centro Hervás y Panduro, Soc. Coop. Mad.", desde el Curso académico 2002-2003.

Títulos Propios de Lengua de Señas Española, que en aquel año 2002 encabezó y sigue encabezando, de forma voluntariosa y totalmente altruista, el profesor **José Gabriel Storch de Gracia y Asensio**, supuesta e hipotética primera "víctima" de aquel primer Curso de Verano de 1998, y *Títulos Propios* a los cuales se han adherido por Convenio particular, sucesivamente, la Universidad de Sevilla y más tarde la de Valladolid.

Pero al iniciarse dicho primer curso de 2002, más en concreto, al ponerse en marcha la asignatura de *Historia de la educación de los sordos* que nos atañe, se pudo observar, casi con horror, la inexistencia hasta aquella fecha de un libro de texto genérico a que antes se ha hecho referencia, mediante el cual poder impartirla de una forma razonable y en función del programa docente aprobado por la propia Universidad Complutense de Madrid.

Cuestión que obligó a su responsable, por necesidad, pero de acuerdo siempre y con la colaboración directa del director de los Cursos, a tener que crear, literal, partiendo de la nada más absoluta, 22 módulos o lecciones, que deberían abarcar, de forma muy ambiciosa, casi desde la prehistoria y hasta los principios del siglo XX, puesto que así tocaba, entre otros motivos, por los directamente históricos.

Trabajo académico y a su vez docente, que al iniciarse llevó en directo al desolador descubrimiento, por parte de los dos implicados, de que la Historia de la educación de los sordos en España, hasta aquella fecha mantenida como inamovible, como tantas otras historias de nuestro país, no era tal, sino un gran cúmulo de tópicos, de leyendas, de mitos insostenibles, y en muchos casos, directamente, de fraudes históricos interesados que se llevaban arrastrando durante siglos.

Circunstancia que obligó, a nivel académico, los alumnos no tenían culpa alguna de aquel descomunal desaguizado histórico, a tener que volver a retomar a la carrera las fuentes primitivas, remontándolas. Puesto que de pretender impartirla tal como correspondía, se debería primero tener que reescribir dicha Historia y en el sentido más literal del término. Labor febril de investigación sumamente ingrata, al tener que pasar gran parte del tiempo intentado adivinar qué había de cierto o no, en todas y cada una de las historias que formaban parte del programa, teniendo muy en cuenta en paralelo el nombre del autor o los autores responsables de cada momento, o averiguando el grado de fiabilidad de cada uno con indiferencia de su prestigio intelectual.

De ahí nació la obligación moral de tener que empezar a hacer públicos una serie de trabajos monográficos encaminados a denunciar, mediante el uso normalizado de documentos, y ante la carencia de un texto propiamente dicho de referencia, las falsedades que hasta aquellas fechas se estaban impartiendo, tanto en los colegios de sordos como en la propia Universidad. Monografías que pasaron, a falta de otros mejores medios en aquel momento, por la pertinente página Web que se tuvo que crear *ex profeso* para ello.

Y en dicha página aparecieron de nuevo en el año 2003, los conflictivos estudios de 1998 actualizados y unidos a cinco nuevos, fruto de las últimas investigaciones realizadas, y al año siguiente seis más, y así sucesivamente hasta hoy mismo, pero trabajos en todos los casos comprometidos, pues, raro resulta el no tener que desmentir en cada uno de ellos a determinados autores, muchos de ellos con nombre de prestigio, pero aportando siempre las correspondientes pruebas de cargo de cada desmentido.

5. Las primeras investigaciones y sus consecuencias

Pero la consecuencia más importante de aquel primer curso 2002-2003, en el campo concreto de la Historia que nos ocupa, fue que aquellos mismos 22 módulos, iniciados con unos simples apuntes, casi artesanales, al tener que ser fotocopiados cada quince días por los alumnos de aquel curso, no había más, concluyeron al final constituyendo el esquema principal de un libro: *Historia de la educación de los sordos en España, y su influencia en Europa y América*,² que hizo su aparición en 2004, gracias a un convenio de colaboración editorial firmado con la Fundación Ramón Areces. Libro, que a estas alturas del 2009 empieza a estar en muchos aspectos desfasado, al haberse continuado, como debe ser lo propio, la correspondiente labor de investigación y en particular dentro de España.

Por otra parte, en dicha obra de 2004 también se recogió con mucho esfuerzo, el papel jugado en aquel mismo campo por las grandes escuelas

² Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2004): *Historia de la educación de los sordos en España, y su influencia en Europa y América*, Editorial universitaria Ramón Areces, Colección “Por más señas”, Madrid.

europas y sus más prestigiosos maestros, pues las pocas fuentes extranjeras que existían al respecto estaban tanto o más contaminadas que las nuestras, al tocar por cuestión la evidente influencia española, y en particular a causa de la obra de **Juan de Pablo Bonet** de 1620. Sin embargo, hoy en día viene a resultar que una parte de aquellos temas extranjeros tratados en 2004, son notoriamente mejorables, al estar sujetos en la actualidad a nuevas investigaciones.

De ser sinceros, a la aparición de aquellos dos trabajos primerizos de 1998, la intención de los comprometidos en aquella historia fue la de realizar una serie de investigaciones complementarias y casi colaterales, casi por puro divertimento. Con temas tales como la escuela municipal de sordos y ciegos de Barcelona, partiendo de las Actas Municipales de la Ciudad, en su caso muy poco estudiadas y menos aún divulgadas, y con la intención simple de continuar lo hasta entonces conocido y publicado, dado que al finalizar la guerra civil española en 1939 se había cortado casi de raíz la investigación en aquel campo.

Y el motivo pasó, en un principio, por el hecho puntual de que, a la vista de los elementos existentes, todo parecía apuntar a que se había cerrado, de forma definitiva, cualquier posible vía de investigación en los grandes temas, puesto que las dos últimas publicaciones aparecidas, la primera de 1973 y la segunda de 1986, dada su propia cercanía en el tiempo parecían indicarlo así, y más aún al ser sus respectivos autores personajes de prestigio, como eran los casos de **fray Justo Pérez de Urbel** y **fray Antonio Eguiluz Angoitia**.³

A lo anterior, se unía el hecho de que ambas obras estaban dedicadas en directo a **fray Pedro Ponce de León**, padre y pionero, según las enciclopedias, de la educación de los sordos, y por lo mismo, en ellas se habían abordado al detalle todos y cada uno de los aledaños más próximos al inicio de aquella misma educación en España, incluidos los primeros maestros del siglo XVII.

Sin embargo, la sorpresa fue mayúscula, ya que, al proceder a una lectura más pausada y crítica de aquellas dos últimas obras de referencia, en apariencia fundamentales, vino a resultar que apenas se había adelantado nada en el campo de la investigación de aquella materia concreta desde la década de los años 40 del siglo XX. Es de suponer que al pensar en su momento los especialistas, de forma absolutamente equivocada, que todo lo que hacía referencia a dicha educación ya estaba investigado y publicado, error en el cual casi estamos continuamente a punto de incurrir.

Por lo mismo, ahora se hace comprensible que en la propia Universidad española se sigan aún utilizando, básicamente y como fuentes, los múltiples trabajos de investigación realizados, la mayoría de ellos, durante la década

³ **Pérez de Urbel, Fray Justo** (1973): *Fray Pedro Ponce de León y el origen del arte de enseñar a hablar los mudos*. Madrid; **Eguiluz Angoitia, A.** (1986): *Fray Pedro Ponce de León. La nueva personalidad del sordomudo*. Madrid.

de los años 20 de dicho siglo, que en todos los casos, es de reconocer, fueron elaborados por las más prestigiosas y afamadas personalidades de aquel tiempo, incluidas algunas extranjeras. Pero hecho que de por sí nunca debió privar en su momento, o en los posteriores, de la oportuna crítica si en algún caso concreto correspondía, puesto que salta a la vista que una parte de ellos son evidentemente mejorables, entre otras cuestiones, por el simple paso del tiempo y con él los lógicos aunque mínimos avances de la investigación en aquel campo específico.

La segunda sorpresa fue, en el caso particular de **Pérez de Urbel**, que, siendo un reconocido y afamado catedrático de Historia de España medieval, se había dedicado a todo lo largo de su obra sobre **Ponce de León** de 1973, a manipular de la forma más grosera múltiples referencias históricas, fechas, datos e incluso citas o traducciones latinas, en un intento encaminado a demostrar al mundo que antes de **fray Pedro Ponce de León** y después de él, no se había adelantado apenas nada en la educación de los sordos, puesto que, según **Pérez de Urbel**, la obra pedagógica y escrita de **Ponce de León** era humanamente insuperable.

Por otra parte, al referirse a la obra supuestamente escrita por **Ponce de León** en el siglo XVI, que en aquel año 1973 era desconocida y a pesar de haberse buscado con ahínco durante muchos años, puesto que no había aparecido por ningún sitio y con indiferencia de que algunos autores antiguos hablaran y especularan sobre su existencia real.

Descubriéndose asimismo que aquel trabajo concreto sobre **fray Pedro Ponce de León** no era obra original de **fray Justo Pérez de Urbel**, sino una “fusilada” directa y miserable de una tesis doctoral obra de una de sus múltiples alumnas, y por la cual se le dio a ésta un simple “notable”, lo que equivale, moralmente, a un “suspense”, según los usos académicos “cum fraude” que se han estilado muchas veces en la Universidad española. Cuestión que se verificó al conseguirse el original de dicha tesis, y teniendo en cuenta que el director de la misma había sido el propio **Pérez de Urbel**.

Cuestiones ambas que nadie tuvo el valor de denunciar en su momento, al haber sido el personaje hasta 1966 Abad Mitrado del Valle de los Caídos, o en su momento tutor de Juan Carlos de Borbón, futuro rey de España, o falangista afamado y ponderado durante y a la conclusión de la guerra civil española en 1939 o capellán muchos años del Frente de Juventudes.

Manipulaciones aquellas de **Pérez de Urbel** que quedaron al descubierto al aparecer, en 1986, la obra del franciscano **Eguíluz Angoitia** *Fr. Pedro Ponce de León*, perfecta a nivel documental, pero muy discutible en cuanto a las conclusiones históricas e historiográficas, que, otra vez más fueron excesivamente favorables a **Ponce de León**, cuando la realidad entrevista era bastante más simple y mucho más terrenal.

Más aún al hacer público **Eguíluz Angoitia** en ella el tan buscado método de **Pedro Ponce de León**, recién aparecido en el Archivo Nacional de España, pretendido *gran Tratado* que, al final, queda reducido a un simple e

inacabado folio a dos caras, y en el cual se advierte de entrada que toda la hermosa historia pedagógica e incluida la supuesta escrita de **Pedro Ponce de León**, mantenida y aumentada desde el siglo XVI, es una pura y dura leyenda de origen benedictino.

6. La necesidad de recomponer la Historia de la educación de los sordos en España

Cuestión aquella que, por su importancia capital, obligaba, a la fuerza y desde 1983, a tener que partir de cero, desmintiendo o confirmando, a cada paso, a todos y a cada uno de los autores, desde el siglo XVI y hasta el XX, puesto que la columna vertebral de la Historia de la educación de los sordos en España, estaba sustentada, desde su inicio, sobre la supuesta base firme de **Pedro Ponce de León**, y ésta, con la aparición de aquel folio, se había quebrado de modo radical, aspecto histórico en el cual nadie reparó durante años y menos aún los especialistas.

De remontarse mucho tiempo atrás, la historia de **fray Pedro Ponce de León** siempre había estado basada en escritos, supuestamente testimoniales, en opiniones o en trabajos eruditos, que partían del hecho principal de la existencia de un largo y extenso *Tratado*, obra personal de **fray Pedro Ponce de León**. El cual se daba por hecho que, cuando por fin apareciera, permitiría resolver para siempre y de forma radical el grave problema de la educación de los sordos, al conseguirse, mediante su aplicación práctica, “hombres perfectos”.

Tratado al que algunos atrevidos, incluso, le llegaron a poner un título concreto: *Doctrina para los mudos sordos*, y como tal figura dicho título y obra en determinadas bibliografías recomendadas dentro del ámbito universitario, con pie de imprenta moderno incluido, avalado por el prestigio de una editorial seria, hecho que se pudo comprobar como totalmente falso por inventado, pero referencia bibliográfica que pervive aún hoy día.

Pero lo que también estaba visto, es que, quebrada aquella columna vertebral, con ella y en cascada queda derrumbado todo el resto de las historias que hasta entonces hacían referencia a los sucesivos maestros de sordos españoles, y principalmente los del siglo XVII, en su caso, **Juan de Pablo Bonet** y **Manuel Ramírez de Carrión**.

Y el motivo no era precisamente nimio, puesto que, desde el siglo XVII y como mínimo hasta 1983, se había dado por confirmado y por tanto asentado a nivel histórico que todos los personajes que se habían dedicado a aquella misma enseñanza eran sucesores directos de **fray Pedro Ponce de León** y de su obra, tanto pedagógica como escrita, y por tanto vulgares continuadores de su “genial” invento pedagógico, a la vista de los cortos resultados que en la práctica habían obtenido dichos maestros, dándose, además, por seguro que en un momento de aquella historia, uno de ellos había tenido acceso directo al manuscrito de **Ponce de León** sin declararlo públicamente.

De ahí, y por lo mismo, se había decidido abandonar el estudio de los dos primeros al considerarlos, incluso, y en algún caso concreto como el de **Juan de Pablo Bonet**, un vulgar y deshonesto plagiaro de la obra escrita de **Pedro Ponce de León**, grave acusación que **Pérez de Urbel** amplió en 1973, adjudicándosela también a **Manuel Ramírez de Carrión**, sentando con ello cátedra.

Lamentables acusaciones, en ambos casos, que son absolutamente falsas.

Visto el grave problema histórico general que se planteó en 2002, y de tener la intención de resolverlo, no quedaba, pues, otra alternativa que intentar recuperar de nuevo la auténtica Historia de la educación de los sordos en nuestro país, rescatándola de la evidente ruina en que se encontraba.

Ruina aquella que alcanzaba en extensión, incluso, a las más afamadas Enciclopedias tanto de ámbito nacional como internacional, puesto que sus notas biográficas referidas, por ejemplo, a los personajes de **fray Pedro Ponce de León**, **Juan de Pablo Bonet** o **Manuel Ramírez de Carrión**, en una parte muy importante de sus contenidos eran directamente falsas, al haber sido elaboradas en su tiempo por partidarios evidentemente adictos al mito, y no a la historia autentica de **fray Pedro Ponce de León**.

De ahí partió la decisión de dedicar una monografía al personaje de **fray Pedro Ponce de León**, pactada durante una larga y tormentosa noche del Curso de Verano de 2003, y por los mismos “locos” de 1998, que conforme fue avanzado la investigación se hacía mucho más compleja, pero a su vez clarificadora, al empezar a conocer y entender, por primera vez, el ámbito intelectual y religioso en que se desarrolló la vida de **fray Pedro Ponce de León**, y por lógica los motivos auténticos, incluidos entre ellos los económicos, que le habían llevado a embarcarse en tema tan complejo como era el de la educación de los sordos en pleno siglo XVI.

Descubriéndose en paralelo que la vida particular de **fray Pedro Ponce de León**, como monje benedictino, en realidad no fue tan santa como hasta entonces se había mantenido a machamartillo, y todo gracias a la existencia de una serie de documentos que, aunque conocidos de muy antiguo, nadie había tenido el valor de hacer públicos, por un motivo u otro, incluidas cuestiones religiosas e incluso políticas, cuestiones que, queramos o no, siguen condicionando en cierta medida la Historia de nuestro viejo país.

Trabajo que vio la luz en 2006 con el título de *Fray Pedro Ponce de León, el mito mediático. Los mitos antiguos sobre la educación de los sordos*,⁴ pero trabajo que antes había sido precedido por una serie de monografías que venían muy al caso, al no pretender en ningún momento hacerse una enciclopedia sobre el personaje, y aunque de hecho el asunto casi lo requería.

⁴ **Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G.** (2006): *Fray Pedro Ponce de León, el mito mediático. Los mitos antiguos sobre la educación de los sordos*, Editorial universitaria Ramón Areces, Colección “Por más señas”, Madrid.

7. La apertura de nuevos campos de investigación

En paralelo, con mucha paciencia, se fueron elaborando y colocando notas biográficas del personaje en diversas enciclopedias. En un intento por vulgarizar y extender aquella nueva visión histórica del personaje, descubriendo de paso al lector que se hacía necesario acabar de una vez por todas con el “mito” histórico y mediático de **fray Pedro Ponce de León**, elaborado en su tiempo, de forma muy interesada, por la orden religiosa benedictina a la cual pertenecía, haciendo de él el “primer y único gran maestro de sordos a nivel universal”, cuando en ninguno de ambos casos era cierto.

Por lógica, aquel propio trabajo de investigación sobre **Pedro Ponce de León** fue dando lugar, por conexión, a tener que entrar en profundidad en las otras dos figuras punteras de la educación de los sordos en España, ambas del siglo XVII: **Juan de Pablo Bonet** y **Manuel Ramírez de Carrión**.

Entrando más tarde en la obra posterior del jesuita español **Lorenzo Hervás y Panduro**, y su *Escuela Española de Sordomudos* (Madrid, 1795),⁵ obra profusamente citada, incluso, en la actualidad, pero escasamente leída tanto en el pasado como en nuestros días, teniendo en cuenta que de ella partió la supuesta erudición de muchos de nuestros especialistas de los principios del siglo XX respecto a la educación de los sordos en España y Europa, teniendo el mal gusto, una gran parte de ellos, de no citar, ni de lejos aquella fuente bibliográfica concreta, siendo como era su única y principal fuente de información en aquel momento, de la que se “fusilan” desvergonzada y acriticamente, a la letra, párrafos enteros. Obra que en España pasó sin pena ni gloria, haciendo por desgracia bueno el dicho, “de que nadie es profeta en su tierra”.

Pero en el caso concreto de **Juan de Pablo Bonet** y **Manuel Ramírez de Carrión**, supuestamente estudiados desde muy antiguo, vino también a resultar que muchas de las afirmaciones que se hacían sobre ellos eran totalmente falsas. Conclusión a la cual se llegó tras la búsqueda, descubrimiento y estudio de una importante cantidad de novedosos documentos directos de los personajes, que se fueron dando a conocer en diversos y sucesivos trabajos, a modo de aviso a navegantes. Pero que, de hecho, venían a demostrar, con claridad meridiana, el abandono al cual se les había tenido sometidos tantos años y todo ello a causa del mito anterior de **fray Pedro Ponce de León**.

Tarea en la que se sigue, al tener la sospecha fehaciente y fundada de que aún quedan muchos más documentos por descubrir sobre dichos personajes, puesto que un primer documento, lleva a un segundo, y así sucesivamente, siempre y cuando se tenga la paciencia y el tiempo necesarios. Repesca que hasta la fecha ha dado como fruto la recuperación de cientos de nuevos

⁵ **Hervás y Panduro, Lorenzo** (1795): *Escuela española de sordomudos o arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español*, 2 Tomos, Madrid.

documentos directos, sin contar los colaterales referidos al ámbito familiar, por tanto muy próximos al personaje correspondiente.

Al igual que sucede, por poner un ejemplo, con el actual estudio de la escuela municipal de sordomudos de Barcelona, que hoy en día abarca casi dos siglos de documentación, y cuyos archivos más antiguos se encuentran dispersos por las diferentes instituciones oficiales barcelonesas, al obedecer su primitiva catalogación a los diferentes periodos políticos sufridos por la ciudad a todo lo largo de los años.

Caso similar al de la escuela de sordos que en su día tuvo la Junta de Comercio de aquella misma ciudad, pero cuyo archivo, compuesto por una respetable cantidad de legajos, fue a parar con el tiempo, en compañía del resto de los archivos generales de la propia Junta, a la Biblioteca de Cataluña, lugar donde dormía, como la **Blancanieves** del cuento, el sueño de los justos en la espera de que alguien lo “despertara” tal como acaeció en 1998, teniendo en cuenta que una parte de él había sido en su momento desmembrado y dispersados, en su caso, los libros, los carteles impresos, los dibujos o las memorias, procedentes en muchos casos del Colegio Nacional de Sordomudos de Madrid.

Temas ambos, el de la escuela municipal de Barcelona hasta los finales del siglo XIX, y el de la escuela de sordos, amparada por la Junta de Comercio de dicha ciudad, entre los años 1838 y 1840, pendientes en estos momentos de una próxima publicación conjunta, dado que la escuela de la Junta, y durante aquellos mismos años, cubrió el vacío dejado por la escuela municipal cerrada desde 1823 a causa de la caída del Trienio Liberal.

A la inversa que en Madrid, cuyos fondos documentales históricos referidos al Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, básicamente, están situados en dos lugares muy concretos, el último descubierto hace muy poco tiempo, pero que, a pesar de haber sido estudiados y publicados parte de ellos en su día, requieren una nueva y exhaustiva revisión a la luz de lo que actualmente se va conociendo, y más aún al descubrirse, como por otra parte era lógico, que los maestros de determinadas épocas estaban muy influenciados por el Instituto de Sordomudos de París, abierto en 1760.

Hecho aquel que ha dado lugar a todo tipo de confusiones en España, al pensarse de forma muy inocente que la escuela española de sordos era netamente obra propia y sin ningún tipo de influencias externas, cuando en la práctica no fue así, y tema todavía pendiente de un estudio más extenso y profundo, tal como el asunto requiere.

8. Balance final de 10 años de investigación

Por lógica, al abordarse aquellas dos grandes escuelas pioneras, las de Madrid y Barcelona, también se ha conseguido rescatar al paso algunos de sus maestros más señeros, en muchos casos recuperándolos al ser un parte de ellos hoy casi unos perfectos desconocidos, como son los casos concretos, por

ejemplo, de **José Miguel de Alea**, **Tiburcio Hernández**, **Roberto Prádez Gautier**, **Manuel Ballesteros**, los hermanos **Fernández Villabrille**, **Miguel Granell Forcadell**, o **Jacobo Orellana Garrido**, todos ellos del Colegio de Madrid, o los de **Salvador Vieta i Catá**, **Manuel Estrada Estrada**, **Joaquín Catalá Murall**, **Manuel Casamada Comella**, **José María Moralejo**, **Antonio Rispá** y **Pere Barnils**, pertenecientes todos ellos a las escuelas de Barcelona

Del mismo modo que se han recuperando también a los precursores, como son el franciscano **fray Melchor Sánchez de Yebra** o el jerónimo **fray Vicente de Santo Domingo**, sin olvidar a las dos figuras más prominentes del siglo XX, como fueron **Álvaro López Núñez** y **Juan Luís Marroquín Cabiedas**,⁶ y en todos los casos anteriores haciéndolos figurar, tal como se merecen, dentro del *Diccionario Biográfico Español*, editado por la Real Academia de la Historia, y en algunos casos dentro de las páginas de la *Enciclopedia Católica*.

Capítulo aparte requiere la *Historia de la educación de los ciegos en España*, y en particular el papel jugado en ella por el barcelonés **José Ricart**, pionero este último de aquella misma educación en España, con escuela propia en la Barcelona del siglo XIX, y con él a **Pedro Llorens Llatchos**, uno de sus principales continuadores y a la par autor prolífico en cuanto hace a obra escrita, en su caso poco o nada estudiada

Personajes que surgieron, casi por sorpresa, al ser ambos maestros de la escuela municipal de ciegos, patrocinada por el Ayuntamiento de Barcelona, y a los cuales se ha rescatado en un par de cortos trabajos monográficos, incluyéndolos también dentro del *Diccionario Biográfico Español*, y en el caso concreto de **José Ricart**, pendiente de una amplia monografía que no tardará en aparecer, descubriéndose en ella, por ejemplo, que aquella educación en España fue muy anterior a la aparición del afamado francés **Luis Braille**, y por tanto nada sujeta al método posterior de **Braille** que se acabó implantando a nivel universal.

Todas estas investigaciones que se están llevando a cabo desde entonces, han dado lugar a tener que platearse para un futuro tres posibles nuevas monografías, referida la primera al origen y evolución del alfabeto manual español, dentro de la cual juega un papel protagonista el pintor **Francisco de Goya y Lucientes** o el grabador valenciano **Francisco de Paula y Martí**, y las otras dos dedicadas a los maestros **Manuel Ramírez de Carrión** y **José María Moralejo**, y por el motivo simple de la gran profusión, tanto de noticias como de documentos que siguen apareciendo, que por otro lado permiten perfilar más y mejor, tanto sus obras como sus vidas respectivas.

Sin hablar ya del estudio en profundidad que se está realizando sobre la persona y la obra del aragonés **Juan de Pablo Bonet**, y por lo mismo, pero en su

⁶ **Gascón Ricao, A.** (2004): *Memorias de Juan Luís Marroquín. La lucha por el derecho de los sordos*, Editorial universitaria Ramón Areces, Colección "Por más señas", Madrid.

caso indudable, punto de referencia, no solo en España sino también en Europa, a causa de la gran influencia que tuvo su obra editada en Madrid el año 1620, en lo que después sería la educación normalizada de los sordos, que dio lugar en las postrimerías del siglo XVIII a la apertura de las primeras escuelas especializadas.

Como es lógico, la ingente labor que todavía queda por desarrollar sería imposible de no participar en el futuro, entre otros compañeros, **Olegario Negrín Fajardo**, **Manuel López Torrijos**, **Esther Burgos Bordonau**, **Estrella Pérez Rodríguez** y **Reis Fontanals i Jaumá**, miembros todos ellos de diferentes Universidades o Bibliotecas españolas y a la vez de distintas especialidades en el campo historiográfico, y con la intención puesta en abordar el campo casi inexplorado de la educación de los ciegos en España y sus pioneros, espacio donde la amiga **Esther Burgos** lleva años trabajando en solitario en todo lo que respecta a la educación musical impartida a los ciegos, tanto en el Colegio Nacional de Madrid como en la escuela municipal de Barcelona.

También hay que recordar aquí la gran ayuda recibida hasta la fecha de parte de determinados amigos especializados en el mismo campo de la Historia, ubicados a todo lo largo y ancho de la geografía española, e incluso en el extranjero, pero que en todos los casos nos han prestado y prestan de forma generosa su tiempo, su paciencia y su trabajo en la búsqueda de libros o de documentos perdidos, con los que poder complementar aún más todos los estudios, de entre los que son de especial y agradecida cita el venezolano **Alejandro Oviedo Palomares** o el francés **Olivier Héral**.

En resumen, de hacer balance de lo realizado, pero únicamente en el campo de la Historia de la educación de los sordos en España, desde aquella fecha de 1998 y hasta la actualidad existen, entre libros y artículos, más de cincuenta nuevas publicaciones, estando pendientes de la aparición de cinco libros y dos artículos más.

A todo ello, habría que sumar la gran labor realizada en las tres grandes áreas o especialidades en las cuales también se ha entrado como consecuencia de aquel mismo Curso de Verano de 1998: lingüística, psicología y derecho, con un respetable número de publicaciones, tanto en libros como en artículos, y en la cual colaboran otro importante número de amigos y compañeros.

Al ser de mérito, a lo anterior habría que sumar también la casi titánica labor realizada en Berlín y desde 2006 por **Alejandro Oviedo Palomares**, que puede verse en su página: <http://www.cultura-sorda.eu>, al haber ido mucho más allá, abordando con amplitud de miras toda la problemática inherente a la sordera y en todos sus campos, con enlaces extendidos por todo el mundo y con la cual compartimos como hermanos temas comunes, pero en su caso particular con casi dos centenares de trabajos publicados procedentes de múltiples autores, y en algunos casos de lenguas distintas al castellano, sin contar las reseñas realizadas referidas a las últimas publicaciones aparecidas en el campo de la sordera.

Para finalizar, siendo prácticos, al pie del presente trabajo se recoge la por ahora última bibliografía puesta al día. En algunos casos, como los primeros, al ser, por cuestiones de fechas, los antecedentes más próximos a aquel Curso de Verano de 1998, en otros, la gran mayoría, directamente dependientes del mismo, y el resto, consecuencia normal de la curiosidad y del interés que despierta el descubrir, a estas alturas del siglo XXI, que el campo de la Historia de la educación de los sordos o los ciegos en España continua totalmente abierto a la investigación.

Bibliografía (por orden cronológico)

Libros:

Ferrerons Ruiz, R. y Gascón Ricao, A. (1995): *Juan Pablo Bonet. I. Su tierra y su gente (1573-1607)*, Diputación General de Aragón y Ayuntamiento de Torres de Berrellén, Zaragoza.

López Torrijo, Manuel (1999): *Textos para una Historia de la educación especial*, Editorial Tirant lo Blanc, Valencia.

Pérez Rodríguez, Estrella (2002): “La *Reducción de las letras* de Juan Pablo Bonet: ¿grafía o sonido?”, Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, Sehl I, Estudio de Historiografía Lingüística, Helmut Buske Verlag, Hamburgo, 2002, pp. 391-406.

Pérez Rodríguez, E. (2002): “De la primera invención de las letras: Nebrija versus Isidoro (y un apéndice sobre Juan Pablo Bonet)”, *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, Instituto de Estudios Humanísticos de Alcañiz, CSIC, Universidad de Cádiz, Teruel-Madrid, Vol. 2, pp. 603-616.

Gascón Ricao, A. (2002): “La influencia de los sistemas digitales clásicos en la creación del llamado alfabeto manual español”, *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, Instituto de Estudios Humanísticos de Alcañiz, CSIC, Universidad de Cádiz, Teruel-Madrid, Vol. 5, pp. 2481-2503.

Gascón Ricao, A. (2003): “Juan Pablo Bonet, pionero de la fonética y sistematizador de la enseñanza a sordomudos”, *Programa Europa de Estancias de Investigación 1987/2002*, Zaragoza, pp. 237-242.

De la Torre, J. (2003): *Primer Alfabeto para Sordomudos de Melchor de Yebra*, Ayuntamiento de Yebra, Madrid.

De Uña Zugasti, J. (2003): *Juan Pablo Bonet. Las palabras del silencio*, Delsan, Zaragoza. Versión novelada de la vida de **Juan de Pablo Bonet**.

Burgos Bordonau, E. (2004): *Historia de la enseñanza musical para ciegos en España. 1830/1938*, ONCE, Madrid.

Gascón Ricao, A. (2004): *Memorias de Juan Luis Marroquín. La lucha por el derecho de los sordos*, Editorial universitaria Ramón Areces, Colección “Por más señas”, Madrid.

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2004): *Historia de la educación de los sordos en España, y su influencia en Europa y América*, Editorial universitaria Ramón Areces, Colección “Por más señas”, Madrid.

Plann, Susan (2004): *Una minoría silenciosa*, CNSE, Madrid, 2004. Primera edición (1997): *A silent minority: deaf education in Spain, 1550-1835*, Los Ángeles (California), 1997.

López Torrijo, M. (2005): *La educación de las personas con sordera. La escuela oralista española*, Universitat de Valencia, Valencia.

Martinez, A., García, C. y Carles, G. (2005): *Los Tortosa, los otros “sordos”*, Ed. Illescat, Difusord y Sordpress, Barcelona.

Gascón Ricao, A. (2006): “Pedro Mantuano y las dos bibliotecas de los Velasco”, *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo*, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, Mérida, Vol. II, pp. 817-835.

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2006): *Fray Pedro Ponce de León y los antiguos mitos sobre la educación de los sordos*, Editorial universitaria Ramón Areces, Colección “Por más señas”, Madrid.

Herrero Blanco, A. (2006): “Mudo, sordomudo, sordo: viejas pócimas y nuevas denominaciones”, *Lingüística clínica y neuropsicología. Actas del Primer Congreso Nacional de Lingüística Clínica*. Vol. I: *Investigación e intervención en la patología del lenguaje*, publicado en <http://www.uv.es/perla/1%5B17%5D%20HerreroBlanco.pdf>.

Burgos Bordonau, E. (2009): *Los fondos documentales en braille y tinta del archivo/biblioteca de la residencia de estudiantes del CSIC*, Editorial universitaria Ramón Areces, Colección “Por más señas”, Madrid.

Libros en Prensa:

Gascón Ricao, A. (2009): “Afavorir la integració. Les classes de sordsmuts”, *Fàbrica, Taller, Laboratori. La Junta de Comerç de Catalunya: Ciència i Tècnica. Ciència i Tècnica i el Comerç (1769-1851)*, Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, Barcelona.

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. y otros (2009): *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia de España, Ministerio de Cultura, Madrid, (18 nuevas biografías a cargo de los autores, referidas a maestros españoles de sordos y ciegos).

Libros en proceso de elaboración:

Fontanals i Jaumá, R., Gascón Ricao, A., Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2009): *La escuela de sordomudos de Barcelona, patrocinada por la Junta de Comercio (1838-1840)*, Editorial universitaria Ramón Areces, Colección “Por más señas”, Biblioteca de Catalunya, Cámara de Comercio de Barcelona, Madrid.

Burgos Bordonau, E., Gascón Ricao, A., Storch de Gracia y Asensio, J. G.: *Albert Ricart y la escuela de ciegos de Barcelona, 1820-1827*, Editorial universitaria Ramón

Areces, Colección “Por más señas”, Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, Madrid.

Gascón Ricao, A., López Torrijo, M., Pérez Rodríguez, E., Storch de Gracia y Asensio, J. G.: *Juan de Pablo Bonet. Pionero en la educación oral de los sordos*, Editorial universitaria Ramón Areces, Colección “Por más señas”, Institución Fernando el Católico, Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid.

Artículos en revistas y páginas Web:

Ferrerons Ruiz, R. y Gascón Ricao, A. (1985): “Juan Pablo Bonet y los mudos del Siglo de Oro”, *Historia y Vida*, nº 211, pp.113-125.

Ferrerons Ruiz, R. y Gascón Ricao, A. (1996): “Máquinas de comunicación para sordos en el siglo XVI”, *Infosord, Butlletí informatiu de la Federació de Sords de Catalunya*, nº. 11 (especial), verano de 1996, Barcelona, pp.11-14.

Ferrerons Ruiz, R. y Gascón Ricao, A. (1997): “Las cifras de la mano de Goya”, *Faro del Silencio*, núm. 160.

Storch de Gracia y Asensio, J. G. (1998) “El nombre de nuestra lengua: ¿Señas o signos?” (Reflexiones acerca de la polémica creada sobre la denominación de "lengua gestual", "lengua de señas" o "lengua de signos"), publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/bardecom/signa.htm>.

Gascón Ricao, A. (1998-2003): “¿Señas o signos?: evolución histórica”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/bardecom/docs/signos.pdf>

Ferrerons Ruiz, R. (1999): “Acerca del maestro de sordos francés Juan Albert y Martí”, *Faro del Silencio*, núm. 170, mayo-junio.

Gascón Ricao, A. (1999): “Gregorio de Santa Fe, un sordo aragonés ilustrado en el Madrid goyesco”, *Trébede. Mensual aragonés de Análisis, Opinión y Cultura*, Zaragoza, núm. 28-29, pp. 75-80.

Gascón Ricao, A. (1999): “La escuela de sordos de la Junta de Comercio de Barcelona (1838-1840)”, *Infosord, Butlletí informatiu de la Federació de Sords de Catalunya*, Barcelona, abril.

Ferrerons Ruiz, R. (s/f): “Un alfabeto manual de 1901”, publicado en http://idisk.mac.com/chido/Public/TEXTOS_VARIOS/LENGUAS_DE_SE%C3%91AS/alfab1901.pdf.

Alonso-Cortés, A. (2000) “Lorenzo Hervás y el lenguaje de los sordos”, publicado en <http://www.ucm.es/info/circulo/no4/alonso cortes.htm>

Gascón Ricao, A. (2000): “Las cifras de la mano de Francisco de Goya”, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, Zaragoza, nº LXXXII, pp. 273-281.

Gascón Ricao, A. (2000): “Juan Pablo Bonet y Francisco de Goya”, *Heraldo de Aragón*, 2 de febrero.

Gascón Ricao, Antonio (2000): “Goya empleó el lenguaje de los sordos”, *El Periódico de Aragón*, 5 de febrero.

Rojo Vega, A. (2002): “Testamento de Manuel Ramírez de Carrión (Valladolid, 1654)”, en *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Tercera Época, Año XXVII, Núm. 46, Diciembre.

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2003): “Salvador Vieta i Catá, segundo maestro barcelonés de sordos (1805-1806)”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/vieta.pdf>

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2003): “La escuela de sordomudos de la Junta de Comercio de Barcelona (1838-1840)”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/moralejo.pdf>

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2003): “Historia de la lengua de señas en España. Polémicas, tópicos, mitos y leyendas”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/historia1.pdf>

Gascón Ricao, A. (2003): “Pedro Ponce de León y el Manuscrito Lasso”’, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/lasso.pdf>

Gascón Ricao, A. (2003): “Pedro Ponce de León y Juan Pablo Bonet, dos doctrinas pedagógicas enfrentadas”, publicado en http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/ponce_bonet.pdf.

Burgos Bordonau, E. (2004): “La enseñanza musical en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de España, desde su fundación hasta la primera (sic) república: una aproximación documental”, *Revista General de Información y Documentación*, 2004, 14, núm. 1 pp. 67-68.

Gascón Ricao, A. (2004): “Historia del alfabeto dactilológico español”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/alfabeto.pdf>

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2004): “José Ricart, primer maestro de ciegos en España”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/ricart.pdf>.

Gascón Ricao, A. (2004): “La enseñanza de los ciegos en España”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/ciegos.pdf>.

Gascón Ricao, A. (2004): “Mitos y leyendas del mundo sordo”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/Mitos.pdf>

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2004): “Historia de la lengua de señas en España. Polémicas, tópicos, mitos y leyendas”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/historia1.pdf>.

Gascón Ricao, A. (2004): “Juan de Pablo Bonet, biografía”, *Aragoneses ilustres*, publicado en <http://www.caiaragon.com/ficheros/Juan%20Pablo%20Bonet.pdf>.

Vallés Valera, H. (2005): “Goya, su sordera y su tiempo”, publicado en *Acta Otorrinolaringol*, España, 2005, nº 56, pp. 122-131.

Burgos Bordonau, E. (2005): “Las musicografías de Abreu y Llorens: dos sistemas alternativos a la recepción del braille en España”, *Integración* nº 46, *Revista sobre*

ceguera y deficiencia visual, diciembre, pp. 7-12.

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2005): “El testamento de Manuel Ramírez de Carrión, preceptor de sordos en el siglo XVII”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/Carrion.pdf> .

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2005): “Dos documentos inéditos de Juan Pablo Bonet”, publicado en http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/Bonet_2.pdf.

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2006): *Enciclopedia Católica*, (15 nuevas biografías de maestros españoles de sordos y de ciegos)

Oviedo, A. (2006): “El origen del alfabeto manual usado entre nosotros”, publicado en http://cultura-sorda.eu/resources/Origen_nuestro_alfabeto_manual.pdf

Oviedo, A. (2006): “La vida y la obra de Juan Pablo Bonet (1573-1633)”, publicado en http://cultura-sorda.eu/resources/Oviedo_Juan_Pablo_Bonet.pdf

Oviedo, A. (2006): “El pintor Sordo español Juan Fernández Navarrete, alias “El Mudo” (1526-1579)”, publicado en http://cultura-sorda.eu/resources/Fernandez_Navarrete_el_Mudo.pdf

Gascón Ricao, A. (2006): “Los orígenes de los intérpretes para sordos en la España de los siglos XVI y XVII”, publicado en http://cultura-sorda.eu/resources/Gascon_Origen_Interpretes_Espana.pdf

Gascón Ricao, A. (2006): “Las cifras de la mano de Francisco de Goya”, publicado en, http://cultura-sorda.eu/resources/Gascon_Cifra_Goya.pdf

Gascón Ricao, A. (2006): “Breve biografía de Juan de Pablo Bonet”, publicado en, http://cultura-sorda.eu/resources/Gascon_Biografia_Bonet.pdf

Gascón Ricao, A. (2006): “Juan de Pablo Bonet, un autor maldito”, publicado en http://cultura-sorda.eu/resources/Gascon_Bonet_autor_maldito.pdf

Oviedo, A. (2007): “Sobre Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809)”, publicado en, http://cultura-sorda.eu/resources/Lorenzo_Hervas_y_Panduro.pdf

Vallés Varela, H. (2007): “Goya, el sordo ilustre”, *Historia-16*, Año XXX, nº 372, abril 2007, pp. 30-39.

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2007): “Roberto Prádez Gautier: Un mito romántico”, publicado en http://cultura-sorda.eu/resources/Gascon_Storch_Pradez_mito_romantico.pdf

Gascón Ricao, A. (2007): “Juan de Pablo Bonet no es Juan Martín de Pablo Bonet”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/JPBonet.pdf>

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2007): “Historia de tres fabulosos plagios”, publicado en <http://www.ucm.es/info/civil/herpan/docs/Carrion2.pdf>.

Herál, O. (2007): “Précurseurs de l’orthophonie-logopéde en Europe. Charles Michel de l’Epée (1712-1789) et l’art d’enseigner à parler aux sourds-muets de naissance”, *L’Orthophoniste*, núm. 269, mayo, pp. 12-13.

Herál, O. (2007): “Contribution à l’histoire des troubles du langage. Juan Pablo Bonet (1573-1633) et l’Art d’enseigner à parler aux muets en Siècle d’Or en Espagne”, *L’Orthophoniste*, núm. 273, noviembre, p. 19.

Herál, O. (2007): “Tout a comencé en Espagne...”, *L’Orthophoniste*, núm. 274, diciembre, pp. 20-22.

Gascón Ricao, A. (2009): “El secreto español para “hablar” a los sordomudos por el “remolino” de la cabeza, en la obra de Lorenzo Hervás y Panduro”, publicado en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=31773&portal=180>.

Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J.G. (2009): “Manuel Ramírez de Carrión, maestro de sordos en el siglo XVII: Nuevos apuntes biográficos”, publicado en http://cultura-sorda.eu/resources/Gascon_Storch_Ramirez_de_Carrion_2009.pdf

Burad, V. (2009): “El arte de curar a los sordomudos. Facsímil (fragmentado) de dos textos de Juan Manuel de Ballesteros, aparecidos en Madrid el año 1850”, publicado en http://cultura-sorda.eu/resources/Burad_Arte_de_curar_sordomudos_2009.pdf

Corts Giner, M. I. y García Jiménez, E. (s/f): “La enseñanza de los sordomudos en España en el siglo XVIII a través de la obra de Hervás y Panduro”, publicado en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p238/01159963431258443010035/index.htm>

Corts Giner, M. I. y García Jiménez, E. (s/f): “La enseñanza de los sordomudos en España en los siglos XVII y XVIII. Análisis comparativo de las obras de J. P. Bonet y L. Hervás y Panduro”, publicado en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p238/23580623211225075643679/index.htm>

Artículos en prensa:

Gascón Ricao, A. (2009): “La defensa de Lorenzo Hervás y Panduro y Tomás Navarro Tomás de la persona y de la obra de Juan de Pablo Bonet, ante las malévolas acusaciones de Jerónimo Feijoo”, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante.

Gascón Ricao, A. (2009): “La lucha por la enseñanza del catalán en la Escuela Municipal de Sordomudos de Barcelona (1918 y 1939)”, *Cuadernos Republicanos*, Madrid.